

CONTRALORÍA
Departamental del Caquetá

CIRCULAR No. 009

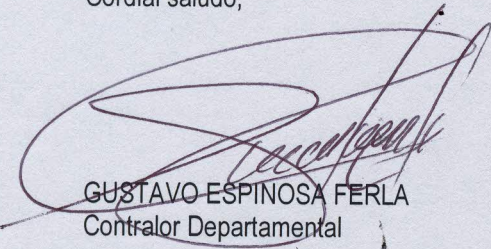
PARA: SUJETOS DE CONTROL.
DE: CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL CAQUETA
ASUNTO: AMPLIACIÓN FECHA DE RENDICIÓN CUENTA 201509
FECHA: 10 de julio de 2015

Apreciados Señores:

La Contraloría Departamental del Caquetá se permite informar a todas las entidades sujetas de vigilancia que tienen la obligación de rendir cuenta a través de la Plataforma SIA, que de acuerdo al amplio número de solicitudes de prórroga para la rendición de la cuenta **201509** (Formatos F06_AGR, F07_AGR Y F22B_CDC), por parte de los representantes legales de dichas entidades y en virtud de lo dispuesto en la Resolución No. 120 de 2008, el ente de control otorga plazo para rendición de la mencionada cuenta, hasta el próximo **31 de julio del año en curso**.

Sin otro en particular.

Cordial saludo,



GUSTAVO ESPINOSA FERLA
Contralor Departamental

Proyectó: Danny López Segura – Jefe de Planeación

Control Fiscal Visible con Impacto Social

Nit: 891190246-1
Edificio de la Gobernación, Cra. 13 No. 15-00 Piso 3
Fax: 4352391. Tel: 4353199. Cel: 3208859894
www.cdc.gov.co - Email: contactenos@cdc.gov.co